

L.1



DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA  
 Los Carrera 301, 2º Piso  
 Fonos: (56) - (51) 2206650 - 2206651 - 2206655  
 2206791 12206793  
 LA SERENA - REGIÓN DE COQUIMBO  
 www.laserena.cl

O.C. Mercado Público Nº

R.U.T.: 69.040.100-2

ORDEN DE COMPRA : 2022-00000912

LA SERENA 09 diciembre 2022

SEÑOR (ES): ROCIO TAMARA FLOR GONZALEZ

DIRECCIÓN

COMUNA:

FONO:

Nº DE SOLICITUD:

ATENCIÓN A:

F.C.C. Nº

00000917

PEDIDO Nº:

884,

UNIDAD SOLICITANTE: DIRECCION DE DESARRO

*Diciembre  
Sol. Nº 367*

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	UNIDADE	SERVICIOS (SERP336) SE REQUIERE SERVICIO INSTRUCTORA DE ZUMBA A CONTAR DEL D= A 22-12-22	102,564	102,564
00%				0

ORIGINAL: PROVEEDOR

LUGAR DE ENTREGA: SEGUN LO ACORDADO

SON: NOVENTA MIL PESOS

OBSERVACIONES:

OBLIGACION Nº 4988

SUB TOTAL:	102,564
DESCUENTO:	0
VALOR FLETE:	0
RECARGO:	0
TOTAL NETO:	102,564
IMP. ADICIONAL:	0
I.V.A.:	12,564
VALOR TOTAL:	90,000



*[Signature]*  
JEFE DEPTO. ADQUISICIONES

Las condiciones de esta Orden de Compra/Trabajo deberán concordar con la respectiva cotización.  
 Si no se puede dar cumplimiento con la entrega de materiales devuelva de inmediato esta Orden, indicando las razones. Si no se hiciese en el plazo de dos días, se entenderá por aceptada.  
 La Factura deberá ser remitida a Departamento de Adquisiciones, Los Carrera Nº 301, Segundo Piso, La Serena, adjuntando la copia de la Orden de Compra/Trabajo.  
 El Municipio podrá anular esta Orden si no fueses cumplida en el plazo indicado.